

**Universidad de Caldas
Comité de Emergencia**

A la comunidad universitaria y la ciudadanía en general

Comunicado N° 02

Emisión: mayo 30 del 2012, 9:00 a.m.

ASUNTO: ENTREGA DE TAPABOCAS PARA LA COMUNIDAD U. DE CALDAS

El **Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales** sostiene el **nivel de actividad del Volcán Nevado del Ruiz a Naranja II** (“Erupción probable en término de días o semanas”) y reporta que **la inestabilidad del volcán continúa**.

Las autoridades locales no han tomado determinaciones diferentes a las de este martes 29 de mayo del 2012 respecto a la **normalidad en actividades académicas y laborales**.

En reunión al final de la tarde de ayer, el **Comité de Emergencias (Coe) de la Universidad de Caldas** coordinó la disposición de **una cantidad reducida de tapabocas**, que los miembros de la comunidad universitaria **podrán reclamar a los coordinadores de brigada** de cada sede.

Para poder hacerlo, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Sólo se entregará un tapabocas de uso personal a quien acuda al respectivo coordinador de brigada y presente su carné de estudiante, funcionario o profesor, al igual que a quien acredite ser contratista de la U. de Caldas. Toda persona que reciba tapabocas **deberá firmar una planilla de recibido**.
- Si la persona ya tiene tapabocas o puede comprarlo por su cuenta, **debe abstenerse de reclamarlo**. Quizás le quite la oportunidad de tenerlo a una persona que no tiene forma de comprarlo.
- Los tapabocas **son sólo para los miembros de la comunidad universitaria**, no para sus amigos y familias. Por eso, sólo se puede entregar uno por persona.
- Sólo **tendrán prioridad** para recibir tapabocas los miembros de la comunidad universitaria que tengan **enfermedades respiratorias**, igualmente las **mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con discapacidad**.
- Sólo se distribuirán tapabocas **hasta agotar existencias**.

Adicionalmente, el Coe informa que continúa la **normalidad académica y administrativa en la U. de Caldas**, condicionada a las disposiciones de las autoridades locales. También, que los miembros de la

Brigada de Emergencias y Seguridad U. de Caldas (BESUC) seguirán realizando recorridos informativos por las sedes, con el apoyo de **La Ruta Saludable**.

Por tal razón, se solicita a los **jefes de las diferentes unidades administrativas y académicas** de la U. de Caldas **facilitar la disposición de los coordinadores de brigada**, para que puedan realizar estas actividades.

Se reitera a la comunidad universitaria el llamado a estar atenta al **portal web www.ucaldas.edu.co**, donde se habilitó la **sección Atento**, para informar oportunamente sobre las disposiciones que se tomen durante esta emergencia.



FERNANDO DUQUE GARCÍA
Secretario General
Universidad de Caldas